

EDICTO

El Órgano de Selección de la Convocatoria y Bases que ha de regir el proceso para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición, de personal funcionario interino para la ejecución del «Programa para la Redacción del Documento de Revisión del PGOU de Marbella», publicadas en el BOPMA nº 185 del 27/09/2019, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, una vez resultas las alegaciones presentadas en tiempo y forma acuerda, aprobar la lista definitiva de aspirantes que han superado la convocatoria conforme al siguiente detalle:

JURISTA ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO URBANÍSTICO					
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	ENTREVISTA	RESULTADO
7579****	MEDINA BOOTELLO MARIA VICTORIA	7,5	8,75	0,75	17
7897****	RIVERA PEDRAZUELA JUAN	0,52	6,75	0,5	7,77

PROPONER el nombramiento de Dña. María Victoria Medina Bootello y a D. Juan Rivera Pedrazuela como personal funcionario interino para el puesto de Jurista Especialista en Planeamiento Urbanístico de la Convocatoria y Bases que han de regir el proceso para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición, de personal funcionario interino para la ejecución del «Programa para la Redacción del Documento de Revisión del PGOU de Marbella».

Marbella a 12 de diciembre de 2019 La Presidenta del Órgano de Selección

Fdo Lourdes Martin-Lomeña Guerrero